GOBERNACIÓN DEL HUILA

ACTA DE REINICIO N° 01 DEL 26 DE MAYO DE 2023.

MEDIANTE EL CUAL SE REINICIA EL PROCESO DE *CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2023*

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 740 UNIDADES HABITACIONALES DE LAS AGRUPACIONES A, B, Y C DE LA TERCERA FASE DEL MACROPROYECTO DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL BOSQUES DE SAN LUIS MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"

EL GERENTE DEL MACROPROYECTO BOSQUES DE SAN LUIS, EN USO DE SUS FACULTADES OTORGADAS Y, CONSIDERANDO:

*De conformidad con el literal 4.3.1 del capítulo IV del Manual Operativo Fiduciario del 30 de septiembre de 2021 y los manuales de la Corporación de la corporación , y en atención a los principios que rigen la contratación de la gerencia se dio apertura a la convocatoria abierta de conocimiento público N0 002 de 2023 cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 740 UNIDADES HABITACIONALES DE LAS AGRUPACIONES A, B, Y C DE LA TERCERA FASE DEL MACROPROYECTO DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL BOSQUES DE SAN LUIS MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA** el día 6 de marzo de 2023.*

Que en virtud de la suspensión del proceso de convocatoria 001 de 2023 , el señor Gerente resolvió suspender temporalmente los procesos contractuales los cuales debidamente justificados, el proceso de *convocatoria abierta de conocimiento público N0 001 de 2023 cuyo objeto es "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 740 UNIDADES HABITACIONALES DE LAS AGRUPACIONES A, B, Y C DE LA TERCERA FASE DEL MACROPROYECTO DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL BOSQUES DE SAN LUIS MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA" y en consecuencia en aras de llevar a cabo las aclaraciones y peticiones elevo formalmente a los diferentes órganos fiduciarios, surtiendo el trámite correspondiente* establecido en el Manual operativo en el punto 4.3.1. toda vez que el destino y feliz término de la convocatoria 001 tiene estrecha relación con el objeto del proceso 002 de 2023 el cual es la interventoría de este.

Que el comité fiduciario, mediante aprobación unánime acta 137 de 2023, y s*urtidos todos los procedimientos establecidos en el manual operativo se* da por superadas las vicisitudes expuestas en párrafos anteriormente mencionados, garantizando la puesta marcha de la convocatoria 002 de 2023, el cual permitirá llevar a cabo el proceso iniciado en forma regular.

Que la gerencia, estará informando mediante los canales de publicación establecidos en el en la convocatoria No 002 de 2023 mediante adenda el respectivo cronograma de reanudación del proceso

GOBERNACIÓN DEL HUILA

RESUELVE:

PRIMERO: Reiniciar el trámite administrativo del proceso *de convocatoria pública No 002 de 2023* cuyo objeto *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 740 UNIDADES HABITACIONALES DE LAS AGRUPACIONES A, B, Y C DE LA TERCERA FASE DEL MACROPROYECTO DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL BOSQUES DE SAN LUIS MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"*

SEGUNDO: El presente proceso precontractual, se reinicia a partir del ítem correspondiente termino de Informe de evaluación de ofertas. verificación de requisitos rige a partir de la fecha de expedición.

La presente se expide en Neiva, a los 26 días del mes de mayo de 2023

DIEGO ANDRES MANRIQUE BARRETO
Gerente Macroproyecto Bosques de San Luis

MAGDA CAROLINA DIAZ HERNADEZ
Abogada Gerencia Macroproyecto Bosques de San Luis